

REQUISITOS PRÉSTAMO PERSONAL UNICARIBE

- Fotocopia cédula de identidad o pasaporte (de ser extranjero).
- Copia de licencia de conducir vigente, del prestatario principal o codeudor.
- Presentación de la copia de la matrícula o BL del vehículo y cotización emitida por los dealers.
- Solicitud de préstamo.
- Ingresos mínimos mensuales RD\$15,000.00.
- Los casos que una venta directa de persona a persona, independientemente de su parentesco se requiere de una tasación emitida por un tasador autorizado.
- Certificación de ingresos (firmada y sellada) por la empresa empleadora, en caso de que aplique.
- Movimientos de cuentas, en los casos que Análisis de Crédito lo requiera.